



CONTRA LAS CUERDAS

ALEJANDRO
SÁNCHEZ

#OPINIÓN

GENERAR CRISIS EN EL TRIBUNAL ELECTORAL

Es parte de la estrategia tal y como los senadores de Morena y sus aliados siguieron las instrucciones de Presidencia para impedir las sesiones del INAI

E

duardo Ramírez, presidente de la Juco del Senado y aspirante al gobierno de Chiapas, tiene un pie fuera del proceso interno de selección para designar al precandidato a la gubernatura de esa entidad porque todo apunta a que será una mujer quien representará a la 4T en las elecciones chiapanecas de 2024. Sin embargo, Ramírez obedece la línea tirada desde **Palacio Nacional** para imposibilitar el nombramiento de dos nuevos magistrados del **Tribunal Electoral** Federal tras la salida de **Indalfer Infante y José Luis Vargas** desde el pasado 31 de octubre, por lo que no hay fecha para la discusión de las vacantes.

Es parte de la estrategia tal y como los senadores de Morena y sus aliados del PVEM y PT siguieron las instrucciones de Presidencia para impedir las sesiones del INAI. Todo eso hasta la intervención de la SCJN para declarar la violación constitucional de los senadores al no lograr acuerdos para el nombramiento de los comisionados.

Para el proceso de los magistrados en periodos anteriores, el análisis de los nombramientos de los relevos se llevaron a cabo en la recta final del periodo de quienes iban de salida y enseguida se llevaron las discusiones en el Senado. De esta manera al terminar el encargo de los representantes del Tri-

bunal enseguida se dieron las tomas de protesta para impedir que las sillas se quedaran vacías, por lo que las promesas de **Eduardo Ramírez**, de que en el mes de noviembre se hará la revisión del proceso de selección y revisión de posibles perfiles es demagogia para ir deslindado responsabilidades de la nueva falta legislativa

Los magistrados ya tienen un inédito cúmulo de trabajo

de los senadores del régimen.

Los **magistrados** ya tienen un inédito cúmulo de trabajo frente a un proceso de elección adelantado y más grande de la historia. La falta de nombramientos viola los derechos políticos de las personas mayores de 18 años porque el anulamiento de una elección, o sancionar por delitos electorales, es decir hacer la revisión de las impugnaciones de los partidos y otras discusiones requieren del trabajo de una mayoría calificada en el **Tribunal Electoral**.

El riesgo será a largo plazo, no se diga si se diera un margen cerrado de los resultados del proceso aun cuando se pueda hacer el llamado de algún suplente para ocupar las sillas vacías como contempla la ley electoral, es decir a diferencia del INAI, en el trabajo de los magistrados se puede echar mano del apoyo de los representantes de las salas regionales del país, pero de aquí a que lleguen, se instalen, conozcan los expedientes y casos estaría en riesgo el resultado del proceso, además de que descuidarían su trabajo en sus respectivas sedes regionales. Así que los responsables de esta situación serán los senadores de la 4T si vuelven a obedecer las órdenes de Palacio Nacional.

UPPERCUT: Con todo y que **Ana Gabriela Guevara** ha castigado a los deportistas mexicanos como ninguna otra autoridad de la Conade, la delegación de panamericanos que participó en Chile le dio una lección al desempeñar un papel histórico por sus 79 medallas. Parece que el fin de Guevara es opacar a los atletas nacionales para mantener su brillo, pero como atleta y funcionaria ya está más que opacada.

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / [@ALEXSANCHEZMX](https://www.instagram.com/ALEXSANCHEZMX)